Asunción, 23 de diciembre de 2015

NOTA SENATUR UOC Nº 554/15.-

Señores
AUTOMOTOR S.A.
Avda. Artigas N° 1921 c/ Central - Tel.: (021) 293 311/6.-
Ciudad:

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° Nº 20/2015 – "Adquisición de Vehículos para la SENATUR - ID Nº 285.860" - *Comunicación de Adjudicación.*

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución Nº 1.250/2015** del 23 de diciembre de 2015, la Ministra resolvió adjudicarlo, en el marco del mencionado llamado, **en los Ítems 1, 2 y 3**, por un **Monto Total de Gs 654.500.000 (Guaraníes seiscientos cincuenta y cuatro millones quinientos mil)**, a ser pagados conforme al siguiente detalle:

						AUTOMOTOR S.A.			
Ítem	**Código Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**
1	25101507-003	Camioneta Cerrada 4x2.-	Unidad	Unidad	1	Hyundai / Santa Fe	Corea	224.000.000	224.000.000
2	25101503-001	Automóvil de 4 Puertas.-	Unidad	Unidad	2	Hyundai / Accent	Corea	118.000.000	236.000.000
3	25101507-002	Camioneta Cabina Doble 4x4.-	Unidad	Unidad	1	Isuzu / D-Max	Tailandia	194.500.000	194.500.000
Monto Total:									**654.500.000**

Del mismo modo, le señalo que deberá formalizar el respectivo Contrato dentro de los **10 días hábiles** contados desde la recepción de la presente notificación.-

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de Adquisiciones (UOC), sito en Palma N° 468 casi 14 de Mayo - 2° Piso, en el horario de 8:00 a 17:00 de lunes a viernes.-

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una **POLIZA** de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo, (Capital a asegurar Gs 65.450.000), dicha garantía deberá tener una vigencia hasta el 28 de Febrero de 2017, contados desde la firma del Contrato.-

Se le recuerda además lo establecido en el Artículo 47° del Decreto Nº 21.909/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por el Decreto Nº 5.174/05, que en la parte pertinente establece: "*La Convocante podrá aceptar una declaración jurada, formulada ante Escribano Público, de que el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la Ley, en sustitución de los certificados expedidos por las autoridades correspondientes en los casos en que éstos fuesen pertinentes.* ***No obstante, si el oferente resultare adjudicado, la Convocante deberá requerirle la presentación de dichos certificados con anterioridad a la firma del contrato.*** *Si el oferente no presentare dichos certificados para la firma del contrato cuando estos sean requeridos o*

si realizare una declaración jurada falsa, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada...

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCIÓN

Sr. JAVIER FIGUEREDO
Director
Dirección de Adquisiciones (UOC)

Recibido
24/12/15

Carlos Leguizamón
Dpto. Licitaciones
Automotor S.A.

Andres Durand

De: Andres Durand
Enviado el: jueves, 24 de diciembre de 2015 10:48 a.m.
Para: 'licitacion@automotor.com.py'
Asunto: Notificacion
Datos adjuntos: Notificacion Automotor.PDF

Buenas días.

Adjunto Notificación del Resultado del proceso de Adjudicación del llamado "Adquisición de Vehículos para la SENATUR – ID N° 285.860" bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Oferta (LCO) Nº 20/2015".-

Favor confirmar acuse.
Gracias.

UOC - SENATUR